



- - - ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA, CON MOTIVO DE LA ACTUALIZACIÓN DEL ÍNDICE DE DOCUMENTOS RESERVADOS--

- - - En la Ciudad de Colima, Colima a los 02 días del mes de septiembre de 2024 siendo las 10:00 diez horas, constituidos los integrantes del Comité de Transparencia en la sala de juntas del Complejo Administrativo de Salud ubicado en Av. Liceo de Varones esq. Dr. Rubén Argüero Sánchez, Col. La Esperanza C.P. 28085 con motivo del desahogo de la décima quinta sesión extraordinaria, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción V, 28 fracción I, 51, 52, 53 y 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, en relación con el articulo 5 del Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Estado de Colima, a solicitud de la Unidad de Transparencia; integrado por la persona Titular de la Dirección de Planeación, el Ing. Pedro Álvaro García Fierros, en calidad de Presidente del Comité; la persona Titular de la Dirección de Servicios de Salud, la DCM. Martha Irazema Cárdenas Rojas; y la persona Titular de la Dirección Administrativa, la C.P. María Susana Gallardo Gallardo estos dos últimos en carácter de integrantes del Comité, en compañía del Titular de la Unidad de Transparencia, el Lic. José Carlos Grageda Ramírez, en su carácter de -----ORDEN DEL DÍA: -----

- Discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día; II.

Verificación del quorum legal y declaración de validez de la sesión;

- Actualización del índice de documentos reservados; III.
- IV. **Asuntos Generales**; y

I.

- V. Clausura de la sesión.
- - -I. Verificación del quorum legal y declaración de validez de la sesión: - - - - - - - - -

1824

- - El Presidente del comité solicita al Secretario Ejecutivo realice el pase de asistencia de los integrantes presentes en la sesión para verificar la existencia del quorum legal, quien levanta la lista de asistencia asentándose que concurren tres de los tres integrantes que conforman el comité, por lo que se cuenta con la presencia de la totalidad de los miembros. En consecuencia, se cuenta con el quorum legal para el desahogo de la sesión, quedando instalada en este mismo acto la décima quinta sesión extraordinaria.
- ---II. Discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día; -------
- - El Presidente del Comité solicita al Secretario Ejecutivo que someta a consideración de los integrantes presentes la propuesta del orden del día, por lo que este último solicita a los presentes alzar la mano si se encuentran conformes con la propuesta del orden del día,

Página 1 de 4



2024







manifestando la totalidad su conformidad con la misma, quedando aprobado en los términos presentados.

- - - El Presidente expone que conforme a lo dispuesto en el articulo 119 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, es obligación de los sujetos obligados actualizar semestralmente el índice de documentos reservados, cediendo el uso de la voz al Secretario Ejecutivo para que de cuenta de los oficios que fueron recibidos en la Unidad de Transparencia referentes a los documentos que cuentan con el carácter de reservados en las unidades administrativas de este sujeto obligado. Acto continuo, el Secretario Ejecutivo expone a los integrantes del Comité que fue recibido el oficio no. SSE/DSS/426/2024 firmado por la DCM. Martha Irazema Cárdenas Rojas, Directora de Servicios de Salud, informando que del 01 de enero al 30 de junio de 2024 no se generaron documentos reservados por parte de las áreas que conforman la Dirección de Servicios de Salud. Mediante el oficio DA/SRH/No.3150/2024 firmado por la Lic. María de Jesús Gutiérrez Aguayo, Subdirectora de Recursos Humanos, se informa que en dicha unidad administrativa no fueron generados expedientes clasificados como reservados. Por medio del oficio no. SESA/DESPACHO/OIC/334/2024, firmado por el Lic. Javier Rincón Rodríguez, Titular del Órgano Interno de Control, se informa que en el primer semestre del ejercicio 2024, no se realizó clasificación de reserva de documentos en dicha unidad administrativa. Asimismo, mediante el Oficio no. SESA-DESPACHO-CCS/12C8/02-24/152/2024, firmado por el Lic. Edgar Ulises Tapia Amezcua, Coordinador de Comunicación Social, se informa que en dicha unidad administrativa no se generaron reserva de documento durante el primer semestre del ejercicio 2024. Por medio del oficio DP/SPPE/197/2024 de fecha 02 de julio de 2024, firmado por el M. ARQ. Armando Rodríguez López, quien aquel entonces era el Director de Planeación, se informo que durante el primer semestre del año en curso no se generaron documentos clasificados como reservados. Mediante el oficio DA/SPF/390/2024 de fecha 09 de agosto de 2024 firmado por el C.P. Hernán Zamora Castell, Subdirector de Presupuestación y Finanzas informa que durante el primer semestre del año de 2024 no se han clasificados expedientes como reservados en dicho periodo. Finalmente, mediante el oficio DA/996/2024 de fecha 28 de agosto del año en curso, la C.P. María Susana Gallardo Gallardo, Directora Administrativa, informa sobre la clasificación de los documentos relacionados con el avance legal por incumplimiento del contrato No. 090-023-SS-ADQ Adquisiciones de medidas de fin de año en monederos electrónicos para los trabajadores de los Servicios de Salud del Estado de Colima, Licitación Pública Nacional Presencial No. 36066001-018-23, por lo que en vista de dicha dirección si cuenta con información clasificada como reservada se propone el siguiente índice: - -

X



Página 2 de 4

1824





ÍNDICE DE DOCUMENTOS RESERVADOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA	
Área que genera o tiene a su disposición la información	Dirección Administrativa
Nombre del documento reservado	"Avance del proceso legal por el incumplimiento del contrato No. 090-023-SS-ADQ Adquisiciones de medidas de fin de año en monederos electrónicos para los trabajadores de los Servicios de Salud del Estado de Colima, Licitación Publica Nacional Presencial No. 36066001-018-23"
La mención respecto de si la reserva es total o parcial	La reserva es total
Fecha de inicio y termino	Fecha de inicio: 03 de mayo de 2024 Fecha de termino: 03 de mayo de 2029
El plazo de reserva	5 años
Las partes del documento que se reserva	Clasificación completa
Si se determinó la prorroga de la reserva de información	No se solicitó prorroga de reserva

- - -Acto continuo, el Presidente solicita al Secretario Ejecutivo recabe la votación de los integrantes para efectos de aprobar o modificar el índice propuesto, en ese sentido, el Secretario Ejecutivo solicita a los miembros presentes alzar la mano si se encuentran a favor de la propuesta, aprobándose por unanimidad, por lo que al no existir mayores aportaciones al tercer punto del orden del día se da por agotado.

--- V. Clausura de la sesión.-----

Página 3 de 4



1824

2024



W





agradeciendo a los presentes su amable asistencia, levantando el acta correspondiente, dando lectura de la misma para su posterior firma, dotándole de plena validez y existencia.-----

Presidente del Comité

Integrante del Comité

Ing. Pedro Álvaro García Fierros Director de Planeación

SUSOUR GER C.P. María Susana Gallardo Gallardo Directora Administrativa

Secretario Ejecutivo del Comité

Integrante del Comité

Lic. José Carlos Grageda Ramírez Titular de la Unidad de Transparencia

DCM. Martha Irazema Cárdenas Rojas Directora de los Servicios de Salud

LA PRESENTE HOJA CONTIENE LA FIRMAS CORRESPONDIENTES AL ACTA DE DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL OPD SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

Página 4 de 4









LISTA DE ASISTENCIA

de la Décima Quinta sesión extraordinaria del Comité de Transparencia de los Servicios de Salud del Estado de Colima

02 de septiembre de 2024

Nombre	Firma
Ing. Pedro Álvaro García Fierros Presidente del Comité	At I
C.P. María Susana Gallarado Gallardo Integrante del Comité	susawaate.
MCD. Martha Irazema Cárdenas Rojas Integrante del Comité	
Lic. José Carlos Grageda Ramírez Secretario Ejecutivo del Comité	